



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: MERCEDES CLASE C CABRIO
KM: 60220
BASTIDOR: WDD2054831F873732
COLOR: BLANCO

MATRICULA: 0083KVF
FECHA TASACIÓN: 09/04/2024
LUGAR TASACIÓN: SALOBRAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
.Protectores / soportes		46,03 €	0,1			50,03 €	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir(SOPORTE MATRICULA DEL. - REF: A2058803305)
Aleta delantera Izq.			0,6	0,67	18,82 €	69,62 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Dch.			2	1,84	51,88 €	205,48 €	DAÑO MEDIO	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Anagramas porton trasero			0,2			8 €	REP./INTERVEN.	Desmontar/ Montar	Reparar
Capó						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Pintado				0,16	10,61 €	17,01 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Izq. Pintado				0,16	10,61 €	17,01 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Consola Central - parte trasera		90 €				90 €	FORFAIT	Agujeros	Reparar
Interior vehículo						0 €	RECORDATORIO	Limpieza	No valorable
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		70 €				70 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta dlt. Izq. Aluminio		70 €				70 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta Trs. Dch. Aluminio		70 €				70 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Llanta Trs. Izq. Aluminio		70 €				70 €	FORFAIT	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Matrícula delantera						0 €	RECORDATORIO	Rotura	No valorable
Parabrisas						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado				0,84	48,85 €	82,45 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Pintado				0,84	48,85 €	82,45 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Piloto Retrovisor Izq.		76,38 €	0,2			84,38 €	SUSTITUCION	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Retirar y sustituir(- REF: A0999067101)
Portón trasero			0,5	0,64	17,36 €	62,96 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Dch.						0 €	RECORDATORIO	Arañado/rasguño menor de 100mm	No valorable
Puerta delantera Izq.			0,2	0,86	23,56 €	65,96 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Segundo juego llaves		150 €				150 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir
Spoiler trasero				0,19	12,77 €	20,37 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: MERCEDES CLASE C CABRIO
KM: 60220
BASTIDOR: WDD2054831F873732
COLOR: BLANCO

MATRICULA: 0083KVF
FECHA TASACIÓN: 09/04/2024
LUGAR TASACIÓN: SALOBRAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 40 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 40 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 642,41 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 642,41 €	HORAS MO: 3,8 TOTAL MO: 152 € HORAS MOP: 6,2 TOTAL MOP: 248 €	MATERIAL PINTURA: 243,31 € CONSTANTE PINTURA: 48,33 € TOTAL PINTURA: 539,64 €	BASE IMPONIBLE: 1334,05 € IVA (21%): 280,15 € TOTAL PERITACIÓN: 1614,2 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.











